	Condición de perceptor de beneficios de seguridad social				
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
álido	No perceptor de jubilaciones o pensiones	203667	40,6	40,6	40,6
	Perceptor de jubilaciones	297966	59,4	59,4	100,0

501633 100,0